

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A., CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, República del Ecuador, el día 9 de julio de 2020, a las once horas y treinta y seis minutos, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la Avenida Amazonas N39-123 y José Arízaga, edificio Amazonas Plaza, piso 8, se reúnen los accionistas de la Compañía GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A. en Junta General Extraordinaria.

Preside la Junta por decisión de la mayoría de accionistas Patrizia Jose Mundarain, y actúa como Secretaria de la Junta de la accionista Ana Sofia Marcano en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, quienes desempeñarán las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La presidenta de la Junta ordena verificar el quórum presente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, vigente en el Ecuador, la secretaria procede a elaborar la lista de asistentes, constatando con el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la representación del 100% del capital social pagado y con derecho a voto, existiendo, por ende, quórum de instalación.

Una vez que se ha elaborado la lista de Asistentes, se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas y/o delegados:

- Señora Patrizia José Mundarain Guzmán, poseedora de (2.000.000) dos millones de acciones de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalentes al 80% (ochenta por ciento) del capital social, quien comparece vía telemática
- Señora Ana Sofía Marcano Bastardo, poseedora de (375.000) trescientos setenta y cinco mil acciones de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalentes al 15% (quince por ciento) del capital social, quien comparece de forma presencial en la matriz de la compañía
- Señor Carlos Eduardo Vélez Loor, poseedor de (125.000) ciento veinte y cinco mil acciones de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalentes al 5% (cinco por ciento) del capital social, quien comparece vía telemática

También se deja constancia de la asistencia de Ing. Eduardo Velos, en su calidad de comisario de la compañía, quien comparece vía telemática

Se procede a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 30 de junio de 2020, la misma que fue enviada mediante correo electrónico a todos los accionistas. La convocatoria se incorpora al expediente, y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la presente Junta.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A.”**

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social y lo prescrito en la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A., y de manera especial e individual al Ing. Estanislao Velos Salazar, comisario de la misma, a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 9 de julio de 2020, a las 11H00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y José Arízaga, Edificio Amazonas Plaza piso 8, oficina No 61, del cantón Quito, provincia de Pichincha. Se conocerán y resolverán los siguientes asuntos:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo respecto del ejercicio económico del año 2019.*

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.
7. Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2020.

Los informes de Administrador, Auditor Externo, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. Al comisario se lo convocará además en la dirección señalada para el efecto en la compañía.

Atentamente,

Ing. Ana Sofía Marcano Bastardo
Presidente Ejecutiva

Quito, 30 de junio de 2020

Es importante tener presente, conforme el Art. 20 del Reglamento de Juntas, que los accionistas que acepten (opten) comparecer a la Junta por videoconferencia deberán dejar constancia de su decisión (aceptación) a comparecer por este mecanismo (antes de la celebración de la junta), mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta; situación que deberá ser especificada en la lista de asistentes; debiéndose incorporar al respectivo expediente el indicado correo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas entra a conocer el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo respecto del ejercicio económico del año 2019.

La Presidenta Ejecutiva y representante legal de compañía, agradece la presencia de los concurrentes y da lectura de su informe de gestión. Informe que después de la revisión correspondiente por parte de los accionistas de la compañía, el señor Vélez vota en contra y las Sra. Mundarían y Marcano votan a favor, por lo que se aprueba con el 95% del capital social de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Eduardo Velos, Comisario de la compañía designado para el ejercicio fiscal de 2019, quien da lectura a su informe, el cual después de la revisión correspondiente de los accionistas de la compañía, el señor Vélez vota en contra y las Sra. Mundarían y Marcano votan a favor, por lo que se aprueba con el 95% del capital social de la compañía.

3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

Toma la palabra la Presidenta Ejecutiva y expone un breve detalle a los accionistas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019. Después de lo cual, y previa revisión de dichos estados financieros por parte de los accionistas, el señor Vélez vota en contra y las Sra. Mundarían y Marcano votan a favor, por lo que se aprueba con el 95% del capital social de la compañía.

4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Presidenta Ejecutiva de la compañía y expone brevemente el contenido del informe presentado por los Auditores externos de la compañía PriceWaterhousesCooper correspondiente al ejercicio económico de 2019, y después de la revisión correspondiente por parte de los accionistas, el informe es aprobado con 95% del capital social de la Junta, con voto en contra del Sr. Vélez.

5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra la Presidente Ejecutiva, quien propone a la Junta de Accionistas que, conforme a los informes presentados correspondientemente en esta Junta, los beneficios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2019 no sean distribuidos.

Moción que es aprobada con el 95% del capital social de la compañía, con voto en contra del Sr. Velez.

6. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra la señora Ana Sofía Marcano, quién propone a la Junta de Accionistas que el Comisario para el ejercicio económico 2020, sea señor Eduardo Velos.

Moción que es aprobada con el 95% del capital social de la compañía, con voto en contra del Sr. Vélez.

7. Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2020.

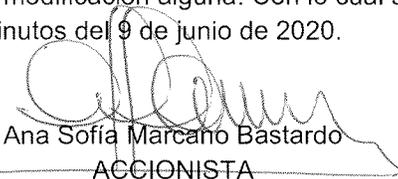
Finalmente, toma la palabra la señora Ana Sofía Marcano, quién propone reelegir como auditores externos de la compañía, para el ejercicio económico 2020 a la compañía PriceWaterHousesCoopers, ya que se ha corroborado su correcto y eficiente desempeño profesional en años anteriores.

Moción que es aprobada con el 95% del capital social de la compañía, con voto en contra del Sr. Vélez.

Se adjunta al expediente, además de la grabación, la intervención de la Presidente Ejecutiva. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta solicita a la Secretaria la elaboración del acta de esta Junta para revisión de los comparecientes para lo cual se da un receso.

Reinstalada la Junta con las personas anotadas al inicio de la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que corresponden al 100% de las acciones y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del 9 de junio de 2020.

Patrizia José Mundaraín Guzmán
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ana Sofía Marcano Bastardo
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

p. Carlos Vélez
ACCIONISTA

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A., CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE
2020.

Ana Sofía Marcano, certifica.-

Patrizia José Mundaraín Guzmán
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ana Sofía Marcano Bastardo
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

p. Carlos Vélez
ACCIONISTA

Correos electrónicos aceptando la comparecencia: